Reminiscencias y acusaciones

Santiago Martín Bermúdez

Jambre, Galerín o El caso de Santa Lucía El hueso de la aceituna

de
Fernando Almena
Pedro Álvarez Ossorio
Carlos Arenas
Jesús Domínguez

Prólogo
Justo Ruiz

Edición:
Junta de Andalucía

El número 10 de la colección «Textos dramáticos» de la Junta de Andalucía propone tres obras de diferentes autores que tienen como característica común la visión crítica y política de determinados acontecimientos con mayor o menor referencia histórica o inmediata. En primer lugar, *Jambre,* de Fernando Almena, referida a acontecimientos del siglo XVII en Córdoba; a continuación, *Garlerín o El caso de Santa Lucía,* de Pedro Alvarez Ossorio y Carlos Arenas, situada en la España de la dictadura de Primo de Rivera, la II República y el inicio de la Guerra Civil; por último, *El hueso de la aceituna,* de referencias más inmediatas. Un excelente prólogo de Justo Ruiz sitúa autores y obras y contiene reflexiones agudas como aquélla en la que se pregunta «dónde están los Visconti, los Brooks los Strehlers de ahora», para responderse que no existen. Veremos que este razonamiento no es vano a la hora de reseñar este bello libro.

De qué hablamos cuando hablamos del pasado, de momentos históricos, de acontecimientos que se nos han enmascarado en medio de la historia. Hay una tendencia que pretende que hablar del pasado sólo tiene sentido si nos referimos con ello al presente. Pero a menudo nos fijamos en ese pasado para cambiar las claves de la memoria. Cuando Ortega, tras su fracaso en congraciarse con el régimen, publica sus *Papeles sobre Velázquez,* está declarando la guerra a un imaginario falsificador sobre el imperio, en especial en el apéndice documental, que es destructivo. Cuando Maravall reinterpreta, años después, el sentido del movimiento de las Comunidades de Castilla, abofetea la imagen de los orígenes de ese imperio, y deja claro que la represión de ese fenómeno fue un crimen originario de ese imperio insensato que ni era español ni era justo, y que con el tiempo se adoptó como si fuera ambas cosas. Luchar contra esas mentiras es luchar por recobrar la memoria. Cuando Fernando Almena escribe en 1979 su drama histórico *Jambre* no trata de la Andalucía de su tiempo, sino de una Andalucía lejana cuya decadencia económica, humana, vital, es fruto de la insania del imperio de los Austrias, dinastía tan legítima como espuria cuyo sentido medieval de los súbditos (los súbditos son objetos) llevó a que la más rica de las regiones de la península retrocediese varios siglos y cayera en una nueva servidumbre de la gleba. Pero como las cosas no podían ser así, los conflictos se multiplicaron. Córdoba será escenario de la endémica rebelión frente a la alianza entre señorío y monarquía frente a una población que no puede aceptar ser objeto, sino sujeto. Almena centra su acción en los acontecimientos de Córdoba de 1652, una crisis de subsistencias y también de legitimidad muy típica de la España del Antiguo Régimen. Un ejemplo entre otros, una crónica dolorosa que contribuye a destruir un viejo tópico, el del imperio español glorioso, forjado tarde, muy tarde, con culminación y muerte durante la ominosa etapa franquista. *Jambre* no tiene protagonistas individuales claros, aunque el conflicto está personalizado de manera intermitente: frente a los ciudadanos de Córdoba que encabezan la rebelión, siempre está en frente el sistema, el régimen señorial de nuevo cuño más que la monarquía, sin olvidar que los señores son una de las partes de la alianza. *La patética figura* de Diego Fernández de Córdoba, finalmente más fiel a su clase que al mandato popular, es ejemplo del poder de los intereses amparados por la ideología justificadora (la «justicia») frente a las demandas de la ciudad. Fernando Alemán, en 1979, parece no haber encontrado la veta humorística que hallará más tarde y en la que se complacerá, pero este drama épico algo temprano se sitúa dentro de la corriente crítica que consigue recuperar la historia en otro sentido, al tiempo que consigue una verdad artística de alto nivel.

Galerín o El caso de Santa Lucía, de Pedro Alvarez Ossorio y Carlos Arenas, es una obra de 1980 de gran riqueza dramática. Múltiples personajes, escenas breves, itinerario histórico entre 1926 y 1936, en la España que se precipita hacia la Guerra Civil. El conflicto no se define entre los dos personajes principales, el periodista Galerín y el violento Eduardo Jiménez, El Legionario, opuestos pero no enfrentados; ambos serán víctimas de una deriva que está por encima de ellos y que no consiguen ni siquiera diagnosticar. Tiene esta obra mucho de esperpento, y si algo tiene de épico lo debe más a ejemplos como el de *Luces de bohemia* que a la dramática de Brecht. Este retablo de la España suicida ignora el maniqueísmo, salvo que consideremos tal la pintura ocasional de la risible burguesía cada vez más dispuesta a arrojarse en brazos de la barbarie. Ni Galerín el ilustrado, ni Jiménez el bárbaro son protagonistas de otra cosa que de sus propias biografías, que no dominan. Galerín es la España que no pudo ser; El Legionario es la patología que alimenta el crimen, y el crimen parece victorioso en el verano de 1936, cuando se cierra la acción, cuando hace tiempo que ha muerto Jiménez y es la hora de la deshonra y el final de Galerín. La agilidad dramática de *Galerín o El Caso de Santa Lucía* va más allá de la lectura y reclama a gritos la puesta en escena.

El hueso de la aceituna, de Jesús Domínguez, es más reciente. Obra de amplio reparto femenino, sin apenas presencia de hombres, plantea el conflicto entre las obreras de una fábrica de envasado de aceitunas y la lógica implacable de los cambios económicos (por decirlo con suavidad). Es decir, el antagonista es personaje ausente, pero personaje colectivo. La ausencia del antagonista principal, por otra parte, es característica de las tres obras de este libro. Queda la otra parte, las obreras en huelga y en ocupación. Heroicas, tal vez. Pobre del país que necesita héroes como estas mujeres, por decirlo brechtianamente. Estamos de nuevo ante una obra que se define mejor en escena que en la lectura. Las tres piezas de este espléndido libro tienen esta característica.

La Junta de Andalucía se apunta un pequeño tanto al publicarlas, y se pone en evidencia a sí misma por no propiciar las correspondientes representaciones. Es muy cómodo publicar textos de esta fuerza, de esta garra, de esta lucidez y esta sabiduría dramáticas, y al mismo tiempo permitir que el CAT se degrade con funciones que invocan en vano a Shakespeare y se encanallan en un andalucismo tribal que no se detiene ni ante la pornografía. Ahora bien, peor sería que ni siquiera conociéramos estas obras en libro. Las conocemos, las celebramos. Pero su vigor y su sabiduría necesitan el escenario. Y el escenario, ahora usurpado, necesita obras como éstas. ■

Hazte socio de la AAT

Si una de tus obras ha sido estrenada, editada o premiada... **Puedes y debes hacerlo**

Sección autónoma de la Asociación Colegial de Escritores

C/ Benito Gutiérrez 27, 1.º izqda. 28008 Madrid. Telf.: 915 43 02 71. Fax: 915 49 62 92. http://www.aat.es